TEMA 9.- El Estatuto de Autonomía de la Ciudad Autónoma de Melilla. Organización Institucional: Asamblea, Presidente y Consejo de Gobierno.

TEMA 10.- Competencias de la ciudad autónoma de melilla. Régimen Jurídico, Económico y Financiero de la Ciudad de Melilla. La Reforma del Estatuto.

TEMA 11.- La organización administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla. Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla.

TEMA 12.- Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación.

## PARTE ESPECÍFICA:

**Tema 1.-** Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica: Disposiciones generales. Revisiones e inspecciones. Registro administrativo de distribuidores, comercializadores y consumidores cualificados.

TÍTULO I Disposiciones generales (Artículos 1,2,3).

TÍTULO II Transporte de energía eléctrica. CAPÍTULO I Actividad de transporte, red de transporte, gestor de la red (Artículos 4,5).

TÍTULO III Distribución. CAPÍTULO I Actividad de distribución, gestores de las redes de distribución y empresas distribuidoras (Artículos 36,37,38,39); CAPÍTULO II Acometidas eléctricas y demás actuaciones necesarias para atender el suministro (Artículos 43,46,48).

TÍTULO VII Procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución. CAPÍTULO I Disposiciones generales,(Artículos 111,112,113,114). CAPÍTULO VI Revisiones e inspecciones. (Artículos 163,164)

TÍTULO VIII Registros administrativos. CAPÍTULO I Disposiciones generales. (Artículo 168).

Tema 2.- Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria:

Titulo 1 Disposiciones generales.

Título 3 Seguridad y calidad industriales: Capitulo 1. Seguridad industrial, Capitulo 2.

Calidad industrial

**Tema 3.-** Real Decreto 559/2010, de 7 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Integrado Industrial:

CAPÍTULO I Disposiciones generales.

CAPÍTULO II Organización del Registro.

CAPÍTULO III Procedimientos.

CAPÍTULO IV Acceso a la información y normas de confidencialidad.

CAPÍTULO V Comisión de Registro e Información Industrial.

Anexo, números de identificación.

**Tema 4.-** Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial: Aspectos generales. Infraestructura común para la calidad y seguridad industrial. Infraestructura acreditable para la calidad y para la Seguridad Industrial.

**Tema 5.-** Reglamento electrotécnico para baja tensión, Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto: Reglamento electrotécnico para baja tensión. Disposiciones adicionales. Disposiciones transitorias.

Tema 6.- Reglamento electrotécnico para baja tensión, Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto:

ITC-BT-03 Instaladores autorizado, empresas instaladoras autorizadas.

ITC-BT-04 Documentación y puesta en servicio de las instalaciones.

ITC-BT-05 Verificaciones e inspecciones.

Tema 7.- Reglamento electrotécnico para baja tensión, Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto:

ITC-BT-12 Instalaciones de enlace. Esquemas.

ITC-BT-14 Instalaciones de enlace. Línea general de alimentación.

ITC-BT-15 Instalaciones de enlace. Derivaciones individuales.

ITC-BT-16 Instalaciones de enlace. Contadores: ubicación y sistemas de instalación.

**Tema 8.-** Reglamento electrotécnico para baja tensión, Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto:

ITC-BT-25 Instalaciones interiores en viviendas. Número de circuitos y características.

ITC-BT-26 Instalaciones interiores en viviendas. Prescripciones generales de instalación.

**Tema 9.-** Reglamento electrotécnico para baja tensión, Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto:

ITC-BT-28 Instalaciones en locales de pública concurrencia.

ITC-BT-29 Prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión.